

---

# INFORME DE GESTIÓN

2020/2021

calidadUPV

GRADO EN INGENIERÍA BIOMÉDICA POR LA  
UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

ETS de Ingeniería Industrial

**Objetivo.**

Objetivo del informe:

- Analizar la información cuantitativa y cualitativa proporcionada por el SIQ UPV al objeto de proponer acciones de mejora.
- Analizar y rendir cuentas del desarrollo de las acciones de mejora propuestas en ediciones anteriores.

El informe ha sido elaborado por la Comisión Académica del Título, compuesta por:

Dirección académica del título a cargo de: SAIZ RODRIGUEZ, FRANCISCO JAVIER

Nombre	En calidad de
ORTIZ BAS, ANGEL	Presidente/a
ROYO PASTOR, RAFAEL	Secretario/a
JULIA FERNANDEZ, VICENTE	Vocal
ARROYO JORDA, PAZ	Personal Docente E Investigador
FERRER RIQUELME, ALBERTO JOSE	Personal Docente E Investigador
GUIJARRO ESTELLES, ENRIQUE DOMINGO	Personal Docente E Investigador
VILARIÑO FELTRER, GUILLERMO	Personal Docente E Investigador
MA LI, SONIA DEYING	Alumno/a
TITUS, DANA	Alumno/a
GOMEZ DE BARREDA DESPUJOL, JOSE JOAQUIN	Jefe de los Servicios Administrativos

**1. Análisis del funcionamiento y resultados del título**

Fuente: Sistema de Información UPV Mediterrània

Nivel 1. Indicadores de actividad	Actividad docente			Actividad investigadora	Demanda	
	IAD ponderado	Tasa de PDI Doctor	Tasa de PDI a tiempo completo	IAI ponderado	Tasa de matriculación	Tasa oferta y demanda
Meta actual	NP	90	85	NP	100	250
Resultado 20/21	5.66	88.39	86.61	8.45	94.67	494.67
Meta propuesta	NP	90	85	NP	100	250

NP: No procede

**Nivel 1. Indicadores de actividad del Título**

**1. Actividad docente:**

- IAD ponderado:

Este factor (5.66) es muy similar al del curso pasado (6.26), y está por encima del valor mediana de los grados de la UPV (4.95). Se puede considerar satisfactorio.

- Tasa de PDI doctor:

Esta tasa (88.39) es similar al del curso anterior (88.39), alcanza prácticamente la meta propuesta, y está muy por encima del valor mediana de los grados UPV (80.85). El resultado es muy satisfactorio.

- Tasa de PDI a tiempo completo:

Esta tasa (86.61) está por encima de la meta propuesta. Aumenta ligeramente respecto del curso pasado (83.33). Es un parámetro que presenta algunas oscilaciones como resultado de la variable relación entre asociados contratados y creación de nuevas plazas para sustituir a personal jubilado. No se precisan acciones de corrección

**2. Actividad investigadora:**

- IAI ponderado:

El valor (8.45) es similar al del curso anterior (8.62) y superior a la meta establecida (6). Además, continua siendo un valor significativamente mayor que el de muchos grados de la UPV (valor mediano 2.64). Por ello, no se considera necesario establecer medidas correctoras.

**3.Demanda:**

- Tasa de matriculación:

La tasa de matriculación, proporción de estudiantes que se matriculan en relación a las plazas ofertadas, es cercana al 100% (94.67%), aumentando ligeramente respecto al curso anterior (93.33%). Lo que se considera adecuado.

- Tasa de oferta y demanda:

La proporción entre los estudiantes que solicitan el acceso al GIB y las plazas ofertadas es más del doble del valor mediano de la UPV (218.4). La demanda es más de 5 veces superior a la ofertada, lo que demuestra que el GIB sigue siendo muy valorado por los estudiantes. Se observa un ligero aumento respecto al curso anterior (434.46), y está muy por encima de la meta definida, por lo que no es necesaria ninguna intervención.

**Justificación de las nuevas metas planteadas:**

No procede

Nivel 2. Indicadores de resultados	Docencia				Internacionalización			Empleabilidad		
	Tasa de graduación	Tasa de abandono inicial	Tasa de eficiencia	Tasa de rendimiento	Número de alumnos de intercambio recibidos	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado intercambio académico	Porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado prácticas en empresa	Porcentaje de no desempleados (encuesta a los 3 años)	Autoeficacia a los tres años
Meta actual	60	20	85	85	5	18	1	30		
Memoria Verificación	60	20	80							
Resultado 20/21	67.65	5.63	96.38	94.28	3	4.69	2.91	23.44	100	5.2
Meta propuesta	60	20	85	85	5	18	1	30		6 *

**Nivel 2. Indicadores de resultados del Título.**

**1. Docencia:**

- Tasa de graduación:

Si bien ha descendido ligeramente respecto al curso anterior (73.3) se mantiene muy estable en los últimos 4 cursos (69.33, 71.64, 73.13 y 67.6 este curso). El retraso en la graduación de algunos alumnos puede estar relacionado con el número de alumnos que realizan prácticas en empresa y que prefieren retrasar su graduación para seguir disfrutando de las mismas. El rendimiento de los alumnos en las diferentes asignaturas del Grado es muy alto. Los informes que realiza semestralmente la Escuela sobre el porcentaje de aprobados lo indica. Por esta razón, no se considera necesario acometer ninguna acción de mejora, si bien estaremos vigilantes de la evolución de este indicador en futuros informes de gestión.

- Tasa de abandono:

El valor (5.63) ha bajado respecto del curso pasado (8.75) y continua por debajo del valor máximo de abandono definido en la meta actual (20), y por debajo del valor mediano de la UPV (10.5).

- Tasa de eficiencia:

La tasa de eficiencia (96.38) muestra, en media, el exceso de créditos exigido a un estudiante para obtener el título en el que se matricula. Por tanto, cuanto más bajo sea el valor, se puede interpretar como una mayor dificultad del plan de estudios o bien ser causa de una menor nota de acceso del alumnado. Se mantiene el valor respecto al curso pasado. El valor actual por encima de la mediana de los grados de la UPV (89.31) y de la meta establecida. El resultado se considera satisfactorio.

- Tasa de rendimiento:

Muy similar en los cuatro últimos cursos, por lo tanto muy estable, y muy superior al valor mediano de la UPV (80.22) y a la meta actual. Por todo ello se considera un valor satisfactorio

2. Internacionalización:

- Número de alumnos de intercambio recibidos:

El número de alumnos recibidos se ha reducido de forma notable respecto al curso anterior. Las restricciones debidas a la pandemia COVID-19 ha hecho muy difícil estos intercambios. se confía en que en el próximo curso se restablezcan las condiciones que permitan los intercambios, por lo que no se propone ninguna acción.

- Porcentaje de estudiantes titulados que han realizado intercambio académico:

Se observa un notable descenso respecto al número del pasado curso. Este descenso es debido a la pandemia COVID-19, por lo que no se propone ninguna acción.

-Porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera (3)

Ha aumentado ligeramente respecto al curso anterior (1) y está por encima de la meta establecida (1)

3. Empleabilidad:

En Ingeniería Biomédica se observa una preferencia de las empresas por alumnos de Master para las prácticas de empresa. Por otro lado, los alumnos están pensando fundamentalmente en realizar un Master y no hay una gran inquietud por realizar prácticas en empresa todavía. El valor este curso (23.44) es ligeramente superior al del curso anterior (18.33) y se acerca a la meta definida (30).

Se considera muy positivo el porcentaje de Graduados empleados a los 3 años, un 100%. Lo que indica la alta demanda y empleabilidad de nuestros egresados.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede

Nivel 3. Indicadores de satisfacción	Profesorado	Alumnado		Titulados	
	Satisfacción media del profesorado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título	Satisfacción media del titulado con la formación recibida	Satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años
Meta actual	7	7	7	7	
Resultado 20/21	8.08	5.9	7.84	7.41	7
Meta propuesta	7	7	7	7	

Nivel 3. Indicadores de satisfacción del Título.

1. Profesorado:

Se mantiene muy similar al del curso anterior (8.08 frente a 8.13) y sigue siendo superior a la meta actual. Está en el valor mediana (8.14) por lo que el resultado se puede considerar satisfactorio.

2. Alumnado:

[Dado el resultado de Tasa de respuesta satisfacción media del alumnado con la gestión del título, se debe reflexionar, analizar y justificar el mismo y, si procede, se debiera proponer una acción de mejora]

[Dado el resultado de Satisfacción media del alumnado con la gestión del título, se debe reflexionar, analizar y justificar el mismo y, si procede, se debiera proponer una acción de mejora]

- Satisfacción media del alumnado con la gestión del título:

Ha descendido ligeramente respecto al curso anterior (5.9 frente a 6.33). La pandemia COVID-19 ha provocado que la enseñanza se impartiera on-line, con diferentes herramientas en las dos universidades, lo que ha dificultado la gestión del título. Además, una de las principales aspectos de mejora es ajustar la carga

de trabajo por curso. En este sentido, se ha seleccionado un coordinador por curso y se ha puesto en marcha una comisión para estudiar y ajustar esta carga de trabajo. Adicionalmente, la Escuela y los profesores siguen trabajando para aumentar la participación del alumnado. Sólo han participado en la encuesta el 12.5% del alumnado.

- Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título:

Continúa muy estable en los cuatro últimos años y con valores cercanos al valor mediano de la UPV (7.87). Los responsables del GIB se reúnen con frecuencia con los alumnos para conocer su opinión sobre la docencia. El resultado es satisfactorio.

### 3. Titulados:

La satisfacción media del titulado con la formación recibida se mantiene muy similar a la del curso anterior (7.41 frente a 7.42). Dadas las dificultades en la impartición de este curso por la pandemia, se considera un resultado satisfactorio.

Respecto de la T3, la encuesta indica que el 100% de los egresados están empleados (83,33%), estudiando (4.17%) o estudiando y trabajando (12.5%). Los encuestados opinan que el aspecto que más importante ha sido en la decisión de contratarle es la formación académica recibida. Estaremos pendientes en los próximos informes de la evolución de este indicador.

### Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede

## 2. Análisis del nivel de alcance de las competencias

\*El nivel de alcance de las competencias se evalúa en cada asignatura, ciñéndose al contrato programa de cada una de ellas.

En dicho contrato programa se establecen tanto las competencias a adquirir por los alumnos como los distintos procedimientos para su evaluación. Como todos los años, los contratos programa han sido revisados por la CAT conjuntamente con la Dirección de la Escuela. Este proceso incluye (para más información ir a web del Título/Mejora Continua\ Coordinación Docente)

\* Análisis, revisión y coordinación de las propuestas de evaluación declaradas en los CP (Contratos programa) .

\* Estudio de resultados

-Indicadores de resultados académicos.

- Análisis de los resultados de la evaluación de cada asignatura (notas parciales y finales)

- Informes sobre el nivel de adquisición de CTs

- Análisis de las encuestas.

- Realimentación proporcionada por el Consejo Consultivo

Los resultados académicos se consideran satisfactorios, con una tasa de rendimiento del título (94.28) por encima de la meta propuesta (85) y del valor mediano de los grados de la UPV (80.22)..

Los resultados obtenidos muestran que el nivel de alcance de Competencias del Título y Transversales de la UPV es adecuado. Las valoraciones globales por competencia muestran en la mayoría de las mismas (11 de 13) una valoración de A o B en más del 92% de los estudiantes. Las dos restantes (CT\_03 y CT\_09) presentan una valoración (A o B) en más del 85%.

Los estudiantes dan una valoración de 7.18 cuando se les pregunta si consideran que el nivel de preparación recibido es adecuado para lo que demanda el mercado laboral, mientras que los titulados valoran con un 5.7 el impacto de las competencias transversales y específicas del título para su desarrollo profesional.

- La realimentación proveniente del Consejo Consultivo (compuesto por algunas de las empresas más representativas que contratan a egresados procedentes de la Escuela) indica que la ETSII está nutriendo a las empresas de profesionales muy válidos para los puestos de trabajo que éstas demandan. Prueba de ello es que sus expectativas se ven satisfechas y la valoración es, en general, excelente. Sin embargo, se detecta la necesidad de mejorar el nivel de inglés de nuestros egresados.

Respecto del informe de ambientalización curricular realizado indica que de los 339 créditos ofertados, hay 9 créditos de asignaturas ambientales (2.65%). El informe también indica que hay 6 asignaturas que trabajan la competencia CT 7 mientras que el número de asignaturas óptimo debería ser 9. Desde la CA se ha puesto en marcha un grupo de trabajo para analizar cuales serían las asignaturas más adecuadas para trabajar la CT/ con el objetivo de llegar, al menos, al valor óptimo indicado en el informe.

## 3. Análisis de informes de evaluaciones internas y externas

### Seguimiento por parte de la Comisión de Calidad UPV

No procede

Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad (AVAP, ANECA,

No procede

4. Análisis de comunicaciones de los grupos de interés

La opinión de los alumnos está relacionada con diferentes factores. Hay asignaturas compartidas entre diferentes departamentos, y esto siempre genera algunas situaciones que dan la sensación de falta de coordinación. A largo plazo esto deberá resolverse con el cambio del Plan de Estudios. A corto plazo, se seguirá incidiendo con los responsables de las asignaturas en la necesidad de mejorar esta coordinación. La asignatura de 2º curso tiene demasiados profesores. Se ha hablado con el responsable y para este año se va a reducir el número de profesores. El DAT de la titulación tendrá una reunión con los alumnos de 1º y 2º para concretar aspectos de mejora Alegación:en la coordinación docente de estas asignaturas.

5. Revisión de la información pública

Comprobar que la información publicada en la microweb de la titulación es veraz, pertinente y se encuentra actualizada. En particular:

- Revisar la información estática que aparece en la página principal: <http://www.upv.es/titulaciones/GIB/>
- Revisar la información estática que aparece en '¿Quieres saber más?': <http://www.upv.es/titulaciones/GIB/info/masinformacionc.html>
- Revisar información publicada por la propia ERT

Resultado de la revisión de la web del título:

Se considera que la información de la microweb es veráz y está actualizada

6. Acciones de mejora

Tipos de origen de las acciones de mejora

- A. Nivel de alcance de las competencias transversales.
- B. Seguimiento interno por parte de la CC UPV.
- C. Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad externas.
- D. Comunicaciones de los grupos de interés.
- E. Revisión de la información pública.
- F. Iniciativa propia de los responsables del título.

6.1. Análisis de las actuaciones propuestas en años anteriores

Mejoras en curso

Código	Origen	Acción de mejora	Acciones desarrolladas y resultados
175_2018_03	E	Proporcionar acceso a los justificantes oficiales de realización de prácticas en empresas por parte de todos los agentes implicados.	Se continua con la implementación en el curso 2021-22 (Consultar pdf anexo)
175_2018_04	F	Incluir 'Hitos' en la aplicación de revisión de GGDD para facilitar el seguimiento de las modificaciones introducidas en cada etapa: Previo, Aprobación, Re-Aprobación.	Se pasa al ASIC para articularlo como PMO. Su implementación dependerá de la priorización general de las propuestas de PMO. (Consultar pdf anexo)
175_2018_08	F	Realizar pruebas piloto para la implantación de la metodología basada en proyectos o problemas en la ETSII a través de los PIMes concedidos.	En la convocatoria de Proyectos de Innovación y Mejora Educativa (PIMes) de la UPV se aprobaron 6 PIMes institucionales de la ETSII y 10 PIMes de profesores, de los cuales 2 institucionales y 4 normales versaban sobre el Aprendizaje Basado en Proyectos. Estos PIMes involucran a las titulaciones de GITI, GIB, MUII y MUIB y dentro de cada titulación algunos incluyen a varias asignaturas, intensificaciones completas e incluso varias intensificaciones. Tras un año de ejecución de estos proyectos, se ha realizado la fase de diseño del proyecto y en este segundo año se espera llevar a cabo su aplicación, si las circunstancias de la pandemia no lo impiden. (Consultar pdf anexo)

Código	Origen	Acción de mejora	Acciones desarrolladas y resultados
175_2019_03	F	Desarrollar un calendario de carga de trabajo en los diferentes cursos de la titulación.	Disponer de información de partida para analizar la carga de trabajo en los diferentes cursos para que sirva de base de acciones de mejora para el equilibrado de ésta.
175_2019_04	F	Incorporar la funcionalidad de control de cambios en la aplicación de revisión de GGDD por CAT	Por sugerencia del SEPG en la revisión del IG, se decide solicitar por parte de la ERT dicha acción de mejora como un nuevo PMO. Se ha solicitado como PMO por parte de la ERT
175_2019_05	F	Identificar y contactar con profesores de la ETSII sensibilizados con el emprendimiento	Debido a la sobrecarga de trabajo del profesorado sobrevenida por la evolución de la pandemia y la adaptación a la docencia en formato híbrido y/o no presencial, se ha decidido prolongar esta acción de mejora y llevarla a cabo durante el curso 2021-2022.
175_2019_06	F	Incluir en la aplicación de exámenes de PoliformaT la funcionalidad opcional de temporizador por pregunta y/o parte del examen.	Por sugerencia del SEPG en la revisión del IG, se decide solicitar por parte de la ERT dicha acción de mejora como parte de un PMO. Se ha solicitado como PMO por parte de la ERT
175_2019_07	F	Analizar y estudiar colaboraciones con otras subdirecciones que puedan repercutir positivamente en la potenciación del emprendimiento en nuestros estudiantes.	Se iniciaron algunas acciones durante el curso 2020-2021, en coordinación con el Vicerrectorado de Estudiantes y Emprendimiento. No obstante, se ha decidido prolongar esta acción de mejora y continuarla durante el curso 2021-2022. (Consultar pdf anexo)

## Mejoras finalizadas

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
175_2018_02	E	Puesta en marcha de un nuevo software de gestión de ofertas de prácticas en empresa	Se da por finalizado el traslado de la solicitud a servicios centrales de la UPV para la puesta en marcha de dicho software (Consultar pdf anexo)
175_2018_07	F	Dotar de objetos de aprendizaje propios aplicados al ámbito ingenieril a la web de Competencias Transversales de la ETSII	"Se ha dedicado un año adicional a enriquecer los apartados de Ejemplos de aplicación en la ETSII y Evaluación de cada competencia. La información se puede consultar en el blog de la ETSII destinado a competencias transversales cuya dirección es: <a href="https://ctetsii.blogs.upv.es/">https://ctetsii.blogs.upv.es/</a> " (Consultar pdf anexo)
175_2018_08	F	Dotar de ejemplos de actividades/metodologías de formación/evaluación a la web de Competencias Transversales de la ETSII aplicadas al ámbito ingenieril y utilizarla como hilo conductor para la coordinación horizontal y especialmente vertical en las asignaturas en lo que se refiere a las metodologías formativas y de evaluación.	Se ha dedicado un año adicional a lograr una mejor coordinación en el uso de estos recursos entre las diferentes asignaturas para ser coherentes con el nivel de dominio de los recursos asignados a las distintas CT's. La información se encuentra disponible en: <a href="https://ctetsii.blogs.upv.es/">https://ctetsii.blogs.upv.es/</a> (Consultar pdf anexo)
175_2018_10	F	Solicitar al Vicerrectorado de Recursos Digitales y Documentación que se pase a electrónico el trámite de anulación de matrícula.	Se da por finalizado el traslado de la solicitud a servicios centrales de la UPV (Consultar pdf anexo)
175_2019_01	F	Establecer un repositorio en el equipo Teams de la CAT para el plan de mejora específico de la Titulación	Se ha implementado el repositorio en cada equipo Teams de la CAT en los grados de GITI, GIOI, GIQ, GIE, GIB y en los másters de MUII y MUIQ
175_2019_09	F	Tramitación electrónica de toda la documentación de prácticas en empresas e instituciones	Ya se ha puesto en marcha en el curso académico 2020-2021 la tramitación electrónica de toda la documentación.

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
175_2019_10	F	Dotación con el sistema videoapuntes a todas las aulas de la ETSII donde se imparte docencia además de las aulas informáticas	Se ha instalado cámaras nuevas de alta resolución en todas las aulas de la ETSII y se han desarrollado acciones de mantenimiento y seguimiento por parte del equipo de la ETSII a lo largo del curso 2020-2021. El sistema videoapuntes está operativo en todas las aulas de la ETSII donde se imparte docencia además de las aulas informáticas.

## Mejoras canceladas

Código	Origen	Acción de mejora	Motivo de la cancelación
175_2019_08	F	APP de prácticas en empresas (proyecto upv)	Se propone como proyecto PMO institucional

## 6.2. Propuesta de nuevas acciones de mejora

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
175_2020_01	D,F	Definir un protocolo y criterios de aplicación normalizados por parte de la ERT para ofertar nuevas asignaturas así como para dejar de ofertar o dar de baja asignaturas ya existentes.	Favorecer un procedimiento consensuado y fundamentado para que, ante una demanda de un profesor y/o departamento para ofertar nuevas asignaturas, el procedimiento a seguir esté claro y se favorezca la máxima transparencia.
175_2020_02	D,F	Organizar y promover sesiones informativas para dar a conocer a los equipos de Generación Espontánea entre el estudiantado de la ETSII	1) Potenciar la aplicación de las habilidades técnicas ó hard skills adquiridas en el proceso de formación de nuestros estudiantes y aumentar su capacitación en habilidades transversales ó soft skills. 2)Fomentar el emprendimiento
175_2020_03	D,E,F	Mejorar el apartado de la página Web de la Oficina de Relaciones Internacionales dedicado a alumnos recibidos. Se ha preparado el contenido de dicho apartado, ampliando la información existente en una nueva estructura y con una versión completa en inglés. Está pendiente la implantación.	Facilitar información completa y actualizada de la ETSII, tanto académica como de procedimientos y organización, a los potenciales alumnos de intercambio recibidos, así como al público exterior en general.
175_2020_04	D,E,F	Trasladar a rectorado de la UPV la necesidad de revisar en profundidad los contenidos en inglés de toda aquella información que necesita un alumno extranjero para estudiar en la UPV (asignaturas, gestión académica, etc)	Facilitar información completa y actualizada de las distintas titulaciones de la ETSII y conseguir atraer a un mayor número de alumnos, a los potenciales alumnos de intercambio recibidos, así como al público exterior en general.
175_2020_05	D	Colaborar y participar activamente en el desarrollo de una APP de prácticas en empresas (proyecto upv)	Esta APP está vinculada a la implementación del nuevo software de gestión de ofertas en el que estamos en periodos de prueba depurando la fase de obtención de indicadores. La APP enlazará con todas las herramientas vinculadas a la práctica, mejorando y facilitando el acceso a la realización de una práctica por parte del alumnado.
175_2020_06	D	Colaborar y participar activamente en la implantación de una plataforma de firmas para los CCE (proyecto upv)	Insatisfacción de los agentes implicados en el CCE por no disponer de firma electrónica con certificado válido. Agilizará tramitación y aumentará niveles de satisfacción de los usuarios
175_2020_07	D	Colaborar y participar activamente en la simplificación en procedimiento de solicitud de una Práctica UPV en la UPV	Para no tener que repetir la solicitud y esperar a su aprobación, se incluye la opción en la solicitud original de ampliar estudiantes, horas y/o meses sin necesidad de repetirla y esperar a su aprobación



Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
175_2020_08	D,F	Plantear un Proyecto de Innovación y Mejora Educativa Institucional para integrar los ODS en los Planes de Estudio del mayor número posible de Títulos de la ETSII con objeto de mejorar el compromiso y la formación con la sostenibilidad de los Profesionales de la Ingeniería, de tal forma que adquieran el hábito de incorporar los en su actividad profesional, personal y social para impactar positivamente en el desarrollo sostenible de la sociedad	Compromiso de la ETSII con la formación vinculada a la sostenibilidad principalmente a través del ODS4: Educación de calidad. Se partirá del análisis de todos los títulos ETSII para identificar la contribución a los ODS de los mismos, para posteriormente diseñar una ruta metodológica para mejorar el compromiso y la formación en los ODS de nuestros egresados a lo largo de las diferentes asignaturas de cada curso, culminando con el TFG/TFM.
175_2020_09	E,F	Rediseño de la aplicación de noticias y avisos de la ETSII, estableciendo un único punto de entrada para los diversos canales de comunicación: Web, Pantallas, RRSS	Mejorar el proceso de comunicación y difusión en la ETSII
175_2020_10	D,E	Implementación de docencia mediante tableta digital en todas las aulas (dotación de tabletas y del software necesario)	Proveer a los docentes de más y mejores herramientas para mejorar la calidad de la docencia e incentivar el uso de las TIC en las distintas titulaciones impartidas en la ETSII
175_2020_11	D	Trasladar al SEPEQ la necesidad de que las CTs que se trabajan en un mismo nivel en más de una asignatura, se aglutinen y se añada el análisis global por competencia, desglosada por alumno y por nivel, como anexo al informe de evaluación por competencias actual, o bien en un nuevo informe adicional.	Aportar información significativa y realista sobre el nivel de alcance de las CTs. Ej: un alumno con 1A, 1B y 1C, obtendría una B en una CT en un mismo nivel. Actualmente, puede darse que una valoración baja quede tapada por una valoración más alta en otra asignatura. Como consecuencia, se dan casos en los que los resultados presentados son negativos en el informe de valoración de competencias. Sería deseable aportar la información que sea verdaderamente significativa por alumno y por nivel.
175_2020_12	F	Solicitar al ICE que en las encuestas de opinión sobre la docencia del profesorado se añada al final un campo de respuesta libre para que los alumnos puedan añadir comentarios	Diversos profesores y alumnos han manifestado que sería muy interesante un campo de respuesta abierta en las encuestas al profesorado donde los alumnos pudieran expresar comentarios (tanto positivos como negativos) sobre la docencia de la asignatura
175_2020_13	D,F	Consultar con el ICE la posibilidad de realizar una encuesta anónima agregada general de satisfacción de los alumnos con la tutorización de los TFGS/TFMs de la UPV similar a la encuesta por asignatura que se realiza actualmente	Disponer de información de percepción del alumnado acerca de la gestión y dirección de TFG/TFM para mejorar la calidad de la gestión académica de los títulos
175_2020_14	F	Publicar la composición de la Comisión Académica del Título en la página web del Título	Aunque la composición de la Comisión Académica del Título es pública y puede consultarse en diversos sitios (por ejemplo, en el Informe de Gestión), sería interesante que dicha composición apareciera claramente en la web del Título para facilitar su consulta.
175_2020_15	D,F	Solicitar al SEPEQ que, cuando comience el proceso de elaboración de guías docentes, la información específica por asignatura que aparece en el Anexo I, se envíe por e-mail a los responsables de elaborar la guía docente de las asignaturas	Actualmente las recomendaciones de modificaciones específicas en las asignaturas aparecen en el apartado Directrices de la ERT, junto a información común para cumplimentar las guías docentes y, en ocasiones, pasa desapercibida. Por tanto, se propone su notificación mediante el envío de un e-mail al profesor responsable. De esta forma, se consigue una notificación más efectiva de las recomendaciones del año anterior de modificación de información en las guías docentes específicas por asignatura.

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
175_2020_16	D	Incrementar el número de créditos reconocibles por actividades a los alumnos hasta un máximo de 9, compatibles con los créditos de la materia en la que se produce el reconocimiento según Verifica del título de grado. Artículo 10,9,c del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de garantía de su calidad.	Petición por parte del Vicerrectorado de alumnado. Se limita a 9 créditos aunque el nuevo RD permite hasta un 10 % de los créditos del Grado. Creemos que, para las titulaciones de grado, a excepción de GIB, podrá aplicarse sin necesidad de modificar la Memoria de Verificación al ser un valor limitante por ley que se ha cambiado. En el caso de GIB, la materia en la que se produce el reconocimiento solo tiene 6 créditos, por lo que seguramente si sería necesario modificarla.
175_2020_17	F	Solicitar a servicios centrales de la UPV la creación de un enlace con el listado de los TFG defendidos (título y autor y enlace a riunet si es posible) de manera automática para mostrar esa información en la web del título sin que tenga que hacerse manualmente.	Mejorar la transparencia y facilitar la difusión de los trabajos realizado a empresas a empresas y otras entidades del sector para tratar de incentivar la propuesta de TFGs industriales así como TFGs relacionados con los ODS. La información está en las bases de datos de la universidad, se podría generar algún tipo de filtro para mostrar esa información de forma pública.
175_2020_18	F	Solicitar a servicios centrales de la UPV la creación de un enlace en la web de la titulación para hacer públicas las estadísticas de las prácticas de empresa de manera automática.	Mejorar la transparencia y la reputación del título. La información está en las bases de datos de la UPV y se podría filtrar para mostrar información de numero de prácticas, porcentaje de alumnos, empresas colaboradoras, satisfacción de los alumnos y empresas. Esto podría mejorar la visión externa. Toda esta información no debería requerir un trabajo manual cada año, se debería poder generar de forma programada con los datos de las bases de datos de la UPV.
175_2020_19	F	Solicitar a servicios centrales de la UPV la creación de un enlace en la web de la titulación para hacer públicas las estadísticas de intercambio internacional de manera automática.	Mejorar la transparencia y la reputación del título. La información está en las bases de datos. Se podría filtrar para mostrar información de número de becas, porcentaje de alumnos, satisfacción de los alumnos y universidades extranjeras. Esto podría mejorar la visión externa. Toda esta información no debería requerir un trabajo manual cada año, se debería poder generar de forma programada con los datos de las bases de datos de la UPV.
175_2020_20	D,E,F	Solicitar al ASIC de la UPV que, en la aplicación para la elaboración de las guías docentes, se incluya de manera automática en las primeras líneas del campo correspondiente a la evaluación, la frase correspondiente a la normativa de integridad académica de la UPV que sea vigente y de aplicación en el momento de elaborar las guías docentes.	Existe cada año la necesidad de actualizar unificadamente, para todas las guías docentes, la información relativa a la normativa de integridad académica de la UPV vigente y de aplicación en ese momento. Debido al elevado número de asignaturas existente en la ETSII, sería deseable llevar a cabo esta actualización de manera automática con objeto de evitar incoherencias y hacer más eficiente el proceso de revisión de guías docentes por parte de la ERT.
175_2020_21	B	Creación de una comisión para la coordinación de la carga de trabajo de los alumnos.	Estudiar y optimizar dicha carga de trabajo.

### 6.3. Otras acciones de mejora ejecutadas

## 7. Valoración global del título (autoevaluación)

Seguimos considerando que el funcionamiento del título es, a nivel general, satisfactorio. Tenemos una alta demanda, lo que nos permite contar con alumnos muy buenos y motivados y un nivel del profesorado muy alto, con un gran porcentaje de profesores doctores a tiempo completo, la mayoría de los cuales realiza labores de investigación y desarrollo

en áreas relacionadas con la Ingeniería Biomédica.

Los principales puntos fuertes son:

1. Alta demanda del grado, lo que permite contar con muy buenos alumnos.
2. Gran experiencia en los campos de la Ingeniería Biomédica por parte de los profesores implicados
3. Alta calidad y gran implicación de los profesores del grado
4. Gran implicación de los profesores de la Facultad de Medicina.
5. Buenos recursos materiales: Instalaciones de laboratorio, aulas docentes y aulas informáticas
6. Sello de calidad internacional EUR-ACE

2. Puntos débiles:

1. Mejorar la coordinación entre asignaturas. Estudiar la carga de trabajo global del alumno por curso.
2. Mejorar la integración de los profesores de la facultad de medicina en las herramientas docentes de la UPV.
3. Aumentar la participación de los profesores y de los alumnos en las encuestas sobre la gestión del título.

## 8. Sugerencias de mejora del SIQ

Opcionalmente evaluad y proponed sugerencias de mejora del sistema de garantía de calidad de los títulos

Felicitar al Sistema Interno de Gestión de la Calidad por las mejoras implementadas en la aplicación Verifica, las cuales facilitan el análisis de la evolución de los indicadores y su comparación con el resto de títulos de la UPV. También por la documentación adicional colgada de la aplicación.

Se proponen las siguientes sugerencias de mejora del sistema de garantía de calidad de los títulos:

- 1.- Incluir un mecanismo que asegure que, ante cualquier cambio que se presente tanto en las competencias UPV como en los referentes externos (ABET, Eur-ACE, Eur-Inf, ), se sigan cubriendo las competencias requeridas.
- 2.- Disponer de los informes de encuestas de prácticas en empresas para alumnos y empleadores en el momento de realizar el Informe de Gestión
- 3.- Desagregar los indicadores de actividad docente e investigadores en dos colectivos: los que son plazas "fijas o dedicadas a docencia" y los que son "asociados", trabajan fuera y no pueden llevar una carrera docente e investigadora de la misma manera que los demás. No se les puede medir igual. Se trata de tener un mayor nivel de información para mejorar los diagnósticos y establecer acciones de mejora más enfocadas y poner metas más realistas en estos indicadores.
- 4.- En los gráficos de tendencia (sube o baja respecto a años anteriores) sólo se deberían marcar las variaciones ESTADÍSTICAMENTE significativas (de modo que solo se muestren el rojo o verde cuando el cambio sea sustancial). No obstante si se quiere ver la evolución se puede seguir viendo como hasta ahora, pero que no salga lo rojo o verde cuando sólo cambia un decimal o cosas por el estilo.
- 5.- Poder añadir anexos a esta memoria en formatos diferentes de PDF (por ejemplo .docx, jpeg pptx, xlsx).
- 6.- En los informes de CTs sería interesante realizar una comparación entre el resultado de las asignaturas, TFG/TFM, alumnos a través de encuestas (prácticas en empresa, recién titulados y egresados) y los empleadores.
- 7.- De cara a poder realizar un análisis comparativo de las encuestas a los titulados sobre la formación recibida se considera interesante disponer de una nueva columna en la que se indique la media de la valoración de cada una de las 9 dimensiones para el promedio de las titulaciones del mismo tipo en la UPV, que complete la comparación con la valoración para el conjunto de las titulaciones de la ERT.
- 8.- Disponer de los diagramas de cajas y bigotes de cada indicador en una ventana más amplia en la que, en horizontal, se puedan comparar, por ejemplo, los resultados de los últimos 3 años. Esto permitiría poner en contexto el valor de cada indicador dentro del propio curso y su variación temporal en comparación con la evolución del mismo para el conjunto de las titulaciones UPV del mismo tipo.
9. En los listados del punto 6.1 y 6.2 (en general en todos los listados) sería conveniente poder ordenar por cualquiera de los campos (código de la mejora, título, etc.)